

Inspectoría del Trabajo en Valera, Estado Trujillo

Valera; 04 de NOVIEMBRE de 2024

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

CIUDADANA (o):

VIVIANA NAKARY SAVE TORRES

Titular de la cédula de identidad N° V-20.430.986

Por cuanto fue imposible practicarse la citación en su persona por parte del Alguacil Administrativo de esta **INSPECTORÍA del TRABAJO sede Valera Estado Trujillo**, en virtud de que su domicilio es en el Municipio Pampanito Estado Trujillo, y en virtud que no se ha presentado a cumplir con su jornada laboral es por lo que, por medio de la presente Publicación, queda usted notificado (a) del siguiente procedimiento que se ha interpuesto por ante la Inspectoría del trabajo con sede en Valera procedimiento Administrativo de **CALIFICACIÓN DE FALTA**, signado el Expediente con el N° 070-2024-01-00139, incoado por el Representante Legal de la **EMPRESA ESCUELA TECNICA SALESIANOS SANTO TOMAS DE AQUINO**, actuando de conformidad con lo previsto con el **76 de LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**. Por lo que se tendrá como notificado al accionado **QUINCE (15) días HABILES después de la publicación de dicho cartel de notificación**, para que tenga lugar la contestación a que se refiere el artículo 444 de la ley Orgánica del trabajo, en horas de **10:00 a.m**, para dar contestación a la solicitud incoada en su contra.-

Abg. JESUS MANUEL VILORIA MENDOZA

Inspector del Trabajo Jefe en Valera

Estado Trujillo